REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ITA – CHUE FUNDACIÓN

DEMANDADO: ICBF

EXPEDIENTE: 50001 33 33 001 2017 00122 00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 20 de agosto de los corrientes (folios 19 a 33 del cuaderno de segunda instancia), mediante la cual confirmó la sentencia proferida en audiencia por este Despacho el 17 de octubre de 2018 (fol. 169 a 171 y CD fol. 172).

Por Secretaría, procédase a liquidar las costas de primera instancia, previa digitalización del expediente y su incorporación al sistema de gestión de procesos justicia XXI Web (TYBA), en donde se continuarán registrando las actuaciones del despacho a fin de que puedan ser consultadas por las partes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO

Juez



La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico **No. 23** del **16 de diciembre de 2020**, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.

GLADYS PULIDO JACOME

Secretaria